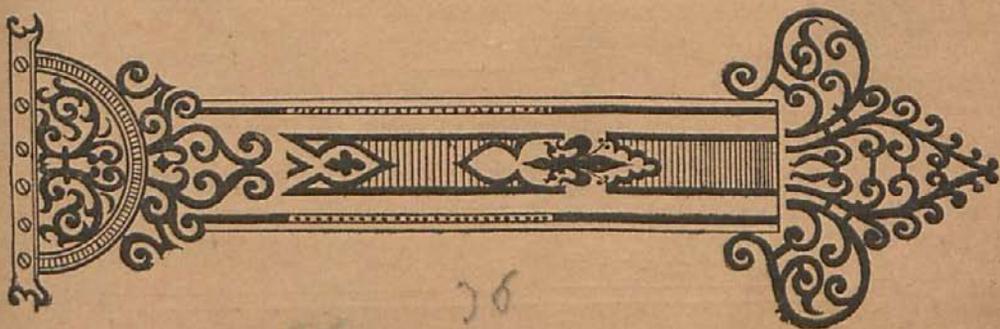
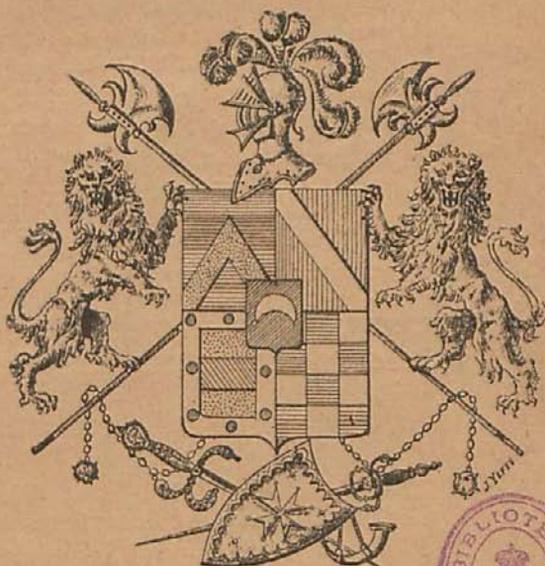
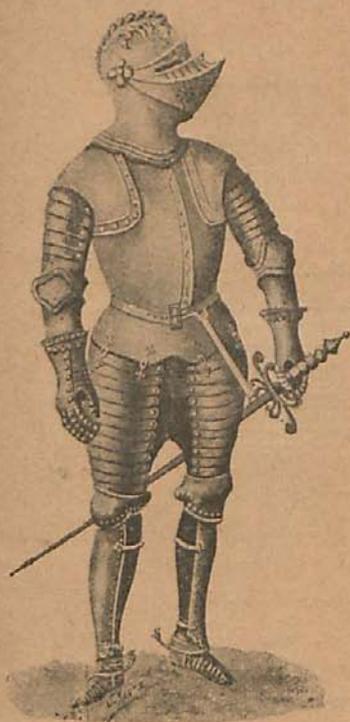


Junio 1906

Academia Heráldica



Administración: Veneras, 2, Madrid (España)

Academia Heráldica

*Revista de Ciencias históricas,
Genealogía, Arqueología, Heráldica, Bellas Artes, etc.*

Administración: Veneras, 2, MADRID (España)

Como los pueblos, las familias deben conocer su historia y conservar el recuerdo de los hechos gloriosos.

La ACADEMIA HERALDICA publica con especialidad aquellos datos que puedan interesar á sus lectores.

Precio de suscripción: 10 pesetas año.

Número suelto, una peseta.

Anuncios: precios especiales.

LA MONTAÑESA

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS, AGUAS DE SELTZ Y ALCALINAS, JARABES
MOVIDA POR GAS.—EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

La primera fundada en Madrid el año de 1854.

Salón del Prado, 2. — Depósito: Ventura de la Vega, 5.

PRODUCTOS DE LA CASA

Sección de gaseosas.

Sifones y botellas de agua de Seltz, limón, naranja, zarzaparrilla, frambuesa, grosella, fresa, azahar, vainilla, piña, plátano, granadina, etc. Agua alcalino sódica: Soda-water.

Limónada purgante.

Sección de jarabes.

En botellas de litro: limón, naranja, zarza, frambuesa, fresa, grosella, piña, plátano, agraz, etc.

Se fabrican de dos clases, concentrado y extraconcentrado. Todos los productos fabricados en esta casa se garantiza su pureza, por emplear inmejorables primeras materias; analizados por el Laboratorio Municipal de Madrid, cuyo análisis está á disposición del público.

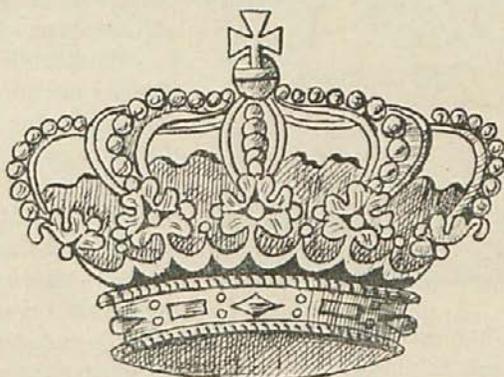
Academia Heráldica

Director: D. Julio Lecea y Navas.

Administrador, Delegado y Gerente: D. Venancio de Monasterio.

Secretario de Redacción: D. Samuel Cardona.

Director artístico: D. Julio Yepes y Rosales.



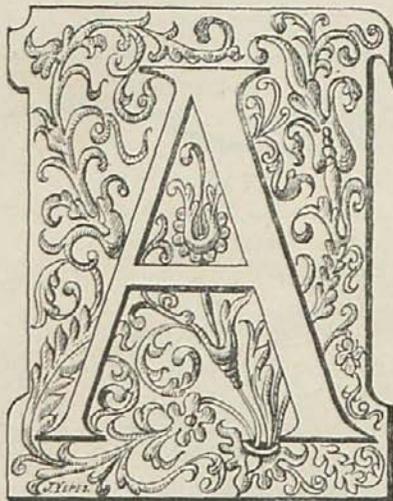
A SS. MM. RR.

D. Alfonso XIII y D.^a Victoria Eugenia

La Academia Heráldica en esta ocasión
solemne hace los mas fervientes votos por la
eterna felicidad y prosperidad continua de los
Soberanos y de la nacionalidad española.

1.º Junio 1906.

Genealogía y heráldica.



CEPTARÍA con gusto el reproche de haber descendido debajo de la dignidad de la Historia, ha dicho Macaulay, si lograra saber colocar ante la vista de los ingleses del siglo XIX una pintura exacta de la vida de sus antepasados.

Creo que ejecutaría muy imperfectamente la labor que me he propuesto, si tratara sólo de batallas y sitios, de la elevación y caída de los Gobiernos, de las intrigas en Palacio y de los debates en el Parlamento..

Este criterio, seguido en los modernos tiempos por todos cuantos han escrito recuerdos de las pasadas edades, ha producido, como consecuencia lógica, la amplitud en grado extraordinario del campo de investigación científica.

No es ya sólo la narración de los hechos realizados por los Reyes la que ocupa todas las páginas de ese espejo de la verdad, sino también la de los que con ellos coadyuvaron al éxito ó juntos participaron de la desgracia.

La genealogía, empero, no es ciencia nueva. Desde los más remotos tiempos bien se comprendió su importancia y admira, en verdad, el escrupuloso cuidado con que los libros santos nos describen aquellas primeras generaciones, tronco y origen de los diversos pueblos.

Durante la Edad Media, en que cada señor era un pequeño Rey, y cuando la cultura se sobrepuso á la rudeza y destrucción de las primeras luchas, encontramos otra vez vestigios genealógicos representados por los blasones, por los privilegios reales, por las fundaciones piadosas, por la sucesión en los mayorazgos.

¡Pero qué diferencia con las sencillas y bien definidas filiaciones del Pentatéuco!

Porque si bien es cierto que después las encontramos en los pri-

meros nobiliarios, así, escuetas, cual simple lista de ascendientes, la genealogía sufrió más que ninguna otra rama de la Historia, la influencia nefasta de la fantasía, exaltada quizás por el afán de lucro y que se basaba en falsos documentos ó en puras invenciones.

Y si aun hoy existen muchos sucesos de la vida de los pueblos reputados durante largos siglos como verídicos y que la crítica actual desecha como simples tradiciones, esa crítica falta aún, salvo raras y contadas excepciones, en los trabajos genealógicos y en los estudios heráldicos.

Si personajes como Florinda la Cava, la Papisa Juana, el Hombre de la Máscara de hierro, se esfuman y se pierden de vista al profundizar la investigación, ¿qué quedará de aquellos fantásticos descendientes de Eneas, príncipes egipcios, reyes de pueblos desconocidos por la Geografía y por la Historia y que sólo existían en la calenturienta imaginación de sus autores?

En general, deben considerarse como genealogías legendarias todas las que se refieren á épocas anteriores al siglo XII, excepción hecha de muy contados casos; y aun en esos albores de las nacionalidades y de las familias modernas, sólo encontramos como ayuda poderosa los estudios heráldicos, puesto que el apellido no era todavía hereditario y sólo el blasón con sus variantes, que se esculpía en los sepulcros, en los frontispicios de las casas, en los muros de los castillos.

Ahora bien, ¿debemos rechazar con el más completo desdén esas puras invenciones de poetas, considerándolas como indignas de merecer nuestra atención?

Nosotros creemos que no. Las tradiciones hermosas que Homero estampó en sus poemas inmortales han servido á Herrn Schliemann de guía seguro para realizar sus descubrimientos y las tablas de Manethon, tan desdeñadas en otros tiempos, han suministrado preciosos datos á la cronología del antiguo Misraim.

Las familias, como los pueblos, deben conocer su historia, y éstos como aquéllas, encuentran la narración de un gran número de sucesos modificados por la fábula que los embellece muchas veces. ¿Sería tan interesante Toledo sin sus leyendas?

La crítica histórica y el buen sentido separarán los hechos verdaderos de los figurados y la ACADEMIA HERÁLDICA, que tiene un criterio muy amplio en este asunto, no escatimará los medios que se hallen á su alcance para marcar bien la divisoria entre lo cierto del hecho y el ropaje poético que le encubre.

¡Labor grande, al considerar el inmenso número de documentos falsos ó modificados como se produjeron en los pasados siglos!

62

En este trabajo de depuración científica esperamos nos presten su valiosa ayuda cuantos amen de verdad el progreso de las ciencias históricas.

LA REDACCIÓN.

Rioja antigua.

Retazos históricos de la familia Manso de Zúñiga. Torremontalbo, Somalo y Cenicero ⁽¹⁾

Señorita Concepción Manso de Zúñiga:



CON sumo placer he leído, en la *Ilustración Española y Americana*, que los escritores españoles pensaban dedicar á usted una colección de tarjetas postales marcando cada uno (*espontáneamente*), lo que ha sentido al leer el relato de lo que usted ha ejecutado en bien de sus hermanos á la vista de tan terrible suceso. Yo, que no pertenezco al número de escritores y que á duras penas alcanzo á ser hilvanador de retazos históricos, me atrevo á ofrecer á usted algunos que atañen á la vida de varios Obispos riojanos vuestros parientes, uniendo otros de vuestros ilustres ascendientes; no porque usted los ignore, pues constarán en el archivo de su esclarecida casa, sino porque varios escritores han confundido los hechos y las personas.

Como el Sr. Garran, siguiendo á Govantes, inicia la historia de la villa de *Torremontalbo*, me dispensará usted que yo continúe los datos, y añada los de *Somalo*, hoy su aldea y antiguamente su capital y los de *Cenicero*.

Conociendo su modestia y sabiendo que á usted no le agrada el capítulo de exhibiciones, nada diré de sus actos cristianos tan en armonía con los del Santo de quien desciende; sólo deseo á usted muchos años de vida para ejercitar la caridad, en compañía de sus amados padres que tan bien se lo han enseñado y usted dispense la forma de estas pesadas líneas y aún más el atrevimiento de dirigírselas S. S. S., que la ama en Jesucristo,

NARCISO HERGUETA Y MARTÍN,

Capellán de Altar de la Real Capilla de S. M. en Madrid.

(1) Este trabajo fué escrito á raíz de la catástrofe de Torremontalbo, cuya causa se ha visto estos últimos días. En él señala el distinguido cronista de Logroño los ascendientes ilustres de los Sres. Condes de Hervias. — *N. de la R.*

Antigua familia de los Manso de Zúñiga.

Los genealogistas de personajes que vivieron en la Edad Media casi nunca van conformes con los historiadores: los primeros, colocan el mismo apellido á los varios individuos que se suceden directamente, como acontece ahora; los segundos, ponen casi siempre el nombre del padre por apellido del hijo, cual se puede ver en la serie de los Condes de Castilla: al Conde D. Rodrigo, que pobló á Amaya, le heredó su hijo Diego *Rodríguez* ó Porcelos, repoblador de Burgos en el 884. Elegido Juez Nuño Rasura, nombraron después á su hijo Gonzalo *Núñez* ó Fernández, y á su esclarecido nieto Fernán *González*, que murió en 970, le sucedió su hijo García *Fernández* († 995), después Sancho *García* († 1021) y por último García II *Sánchez* asesinado por los Velas en 1029.

Hecha esta advertencia, que creemos necesaria, veamos cómo los genealogistas enumeran los antiguos personajes de la familia de los Manso. Existen dos libros con el mismo título, que pueden originar alguna confusión: denominanse "*Moisés segundo ó vida de Santo Domingo Manso, llamado hasta ahora Santo Domingo de Silos*": del primero que escribió en 1653 Fr. Ambrosio Gómez, sacaremos los informes genealógicos que creemos más probables; del segundo, escrito en 1736, casi nada podemos utilizar, pues su contenido se reduce á la vida de Santo Domingo de Silos, escrita por Berceo y por Grimaldi.



Santo Domingo de Silos.

De Don Lope ó Jaun Zuria, primer Señor de Vizcaya, y de su esposa Doña Dalda Sánchez, Señora de Durango, nació D. *Manso*, ó Munio López, segundo Señor de Vizcaya, que casó primeramente con Doña María, Señora de Orduña, y después, hacia el año 924, con la Infanta Doña Blanca ó Blasquita, hija de D. Sancho Garcés y de Doña Toda, Reyes de Navarra. De este matrimonio nació Don Lope López Manso, que en el pueblo de Cañas de Suso, ó sea en el de Canillas actual, fundó por el año 940 la casa solariega de los *Manso*. D. Lope engendró á otro D. Lope, á quien alude Salazar (*Nobiliario de Vizcaya*, 122): "Este segundo Lope Manso fue Señor de Alberite é de Entrena, é de otros lugares: é caso con una rica dueña é obo en ella á Joan Manso é Alfonso Manso. E este Joan

Manso caso con una dueña que digeron Toda, é obo de ella al glorioso *Santo Domingo Abad de Sitos*, é otros hijos, é á otra fija que dixeron Dalda, que non fue casada. Solamente este autor nos dice el nombre de la madre de Santo Domingo: ni Grimaldi en su historia latina, ni Berceo en la vida del Santo la nombran; éste, al hablar de su padre en la cuarteta séptima, dice:

«Juhan avie nomne, el su padre ondrado
Del linage de Mans un ome sennalado,
Amador de derecho, de sexo acabado,
Non falserie su dicho por aver monedado.»

Juan Manso, padre del Santo, juntamente con los demás hijos, tomaron el hábito de monges en el Monasterio de Cañas, y la casa solariega de los Manso pasó á su hermano Alfonso Manso, cuyo hijo Lope López Manso engendró á Inigo López Manso, y éste á Pedro Manso, que firma un documento hecho por D. Alfonso VIII en las Cortes de Nájera (?1164?) y en favor de la catedral de Calahorra. Su hijo Juan Manso tuvo á Pedro Manso, Clavero que fué de la Orden de Calatrava, y que tanto se distinguió rompiendo el palenque que tenían los moros cuando San Fernando tomó á Sevilla (1248), y en premio D. Alfonso el Sabio le incluyó en el repartimiento, hecho á 200 caballeros en 1253, de varias posesiones, casas, viñas y tierras.

Murió sin sucesión el Clavero de Calatrava, y la casa señorial pasó á su hermano Benito Manso, al que heredó su hijo Pedro García Manso, después su nieto Pedro Manso, y, por último, su biznieto Juan, que fué Oficial de la casa de la Reina Doña Blanca, mujer de D. Pedro *el Cruel*, el cual mandóle degollar por su adhesión al Infante D. Enrique.

No dejó sucesión, y heredó la casa su tío Lope Manso, y á su hijo Juan le dieron los Reyes el Señorío de la villa de Fuen-Saldaña, que heredó su hijo Pedro López ó Gómez Manso, casado en Lequeitio con una señora de la familia de Butrón; este matrimonio fundó en Lequeitio el convento de San Francisco, donde está enterrado, por más que el Diccionario geográfico é histórico de la Academia nada nos diga de la existencia de tal convento. Hijos suyos fueron Martín Manso y Juan Manso, padre de

Don Alonso Manso, primer Obispo de Puerto Rico.

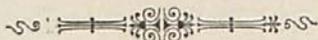
Vió la primera luz en Becerril de Campos, del obispado de Palencia; pasó á estudiar á Salamanca, donde recibió la beca de colegial del Mayor de San Bartolomé el 23 de Enero de 1486. Explicó

Sagrada Escritura, y obtuvo, por oposición, la Magistral de aquella Catedral; mandóle el Rey Católico que visitase la Universidad, y porque los doctores catedráticos salieron á recibir al Príncipe Don Juan con ropas de seda, costeadas por el arca de la Universidad, les condenó á que las pagasen de su peculio particular.

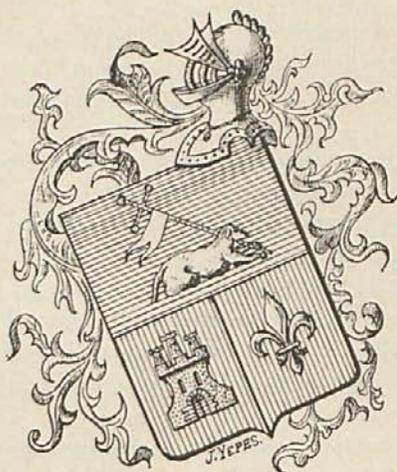
El Emperador le nombró Obispo primero de la Sede de Puerto Rico, adonde partió, después de haber sido consagrado en la Península; siendo, además, el primer Inquisidor del Nuevo Mundo, y allí celebró auto de fe. En 1512 erigió en Catedral la iglesia de San Juan, erección que confirmó el Papa Julio II.

NARCISO HERGUETA Y MARTÍN.

(Continuará.)



LÓPEZ



PAPENBROEK, que en el siglo XVII dirigía la publicación del *Acta Sanctorum*, tuvo ocasión de notar, como todos los historiadores de la Edad Media, lo difícil que era su labor, debido al gran número de documentos apócrifos. Únase á esto el que casi todos los hechos de alguna importancia están unidos á la leyenda, y se comprenderá la causa por la que ese período nos es mucho menos conocido que el antiguo Egipto, con su larga serie de faraones, que los pueblos ira-

nios con sus eternas luchas y hasta que la vida del hombre primitivo que tenía por refugio las cavernas y cuyos progresos, gracias á la arqueología, nos es dado conocer.

La invasión de los bárbaros importó en el Sur de Europa sus primitivas creencias en aquellos seres sobrenaturales que vivían en los bosques, que susurraban en las fuentes, que corrían en las aguas de los arroyuelos, y no reconociendo más Dios que un solo Dios y sólo un Lucifer, eterno enemigo, Egis y las Górgonas de la religión antigua se transformaron bien pronto en los duendes y en las bru-

jas, y los Dioses lares de los gentiles en el Angel de la Guarda y el Creador de todo lo creado que desde su elevado trono veía las más minimas acciones que realizaban los mortales.

Así como en las leyendas griegas los dioses luchaban entre sí y protegían y defendían á los seres, de igual forma en los de los tiempos medioevales la mano del Señor está siempre presente y deja sentir su poderoso influjo cuando se trata de alguno de sus elegidos.

Aquella fuerza misteriosa que hacía seguir á las gentes detrás del Salvador... "Y pasando más adelante, vió otros dos hermanos, Jacobo, de Zebedeo, y Juan su hermano que estaban en un barco con Zebedeo, su padre, remendando sus redes, y los llamó. Y ellos, dejando luego el barco y á su padre, le siguieron...," se transmitió también á sus discípulos; y ese Jacobo que deja á su padre en la barca, ese Santiago, que vino á predicar en España la Divina Doctrina y que murió martirizado en Jerusalén, realiza aún después de su muerte conversiones nuevas al observar los incrédulos cómo protege el cielo á sus elegidos.

Los discípulos del Santo Apóstol, conociendo el cariño que sentía por la tierra hispánica y que ésta era su voluntad, recogieron el cadáver insepulto, y llevándole por caminos desconocidos, le condujeron á la orilla del mar.

"Una nave gobernada por la mano de Dios," dice el Pontífice León III, condujo en el breve espacio de siete días los mortales despojos desde Iope, en Palestina, á la antigua Iria Flavia, situada en los confines de Galicia.

Vivía á la sazón en esta comarca, y era señora de grandes posesiones una matrona conocida, á causa de su gran poder, con el nombre de Reina Lupa ó Reina Loba. A ella tuvieron que dirigirse los discípulos del Apóstol para obtener permiso de enterrarle con toda solemnidad.

Era su residencia una fortaleza ó castillo llamado posteriormente Castro Lupario, en el camino que va del Padrón á Santiago de Compostela. Descendida, recibió sin embargo, con benevolencia la súplica, encargando á los solicitantes fuesen á ver al Gobernador, deudo suyo y que vivía en los límites del cabo de Finisterre.

Hombre cruel, no sólo negó lo que le pedían, sino que cual fanático exaltado, mandó prender á los osados viajeros; pero un ángel les sacó por la noche de su prisión, y sus perseguidores, al tener que pasar un puente, el de Ous, el del aviso, sobre el río Tambre, se hundió, según el Papa Calixto, con el mismo Régulo á la cabeza.

La *Historia Compostelana* dice que entonces, no sólo este Go-

bernador arrepentido les pidió volviesen á verle, sino que se convirtió á la verdadera fe, rogándoles se avistaran nuevamente con la Reina.

Mandó entonces ésta, influida por Satanás, realizasen la sepultura en el monte Illicino ó Pico Sacro, y que cogiesen toros de la vacada que en el campo poseía para transportar el sepulcro, formado milagrosamente, al desembarcar el santo cuerpo y colocarle sobre una piedra, que ella sola, cual blanda cera, se modeló *in modum sarcophagi*, dice el Obispo Equilino.

El espíritu malo, tomando la forma de dragón y arrojando llamas por la boca, se antepuso á los fieles discípulos; pero bien pronto huyó espantado ante la señal de la cruz, y dos feroces toros, amansados súbitamente, se unieron al carro y transportaron el preciado tesoro al lugar elegido para su sepultura.

„Don Diego Barreyro, criado del Rey Nuestro Señor, D. Felipe IV de este nombre y su Rey de armas más antiguo en todos sus reinos de España„, señala en la ejecutoria formada para D. Gabriel Alonso López, en 1655, que de este caballero llamado Hefia descienden los López de Galicia.

Encuétrase, sin embargo, este nombre muy unido á la historia del Santo Patrón de las Españas, señalando varios autores diversos López ó Lupus. He aquí lo que sobre el particular manifiesta Fray Luis de los Angeles, de la Orden de San Agustín:

„Entre otras nobilísimas familias de que se jacta nuestra España, después de la venida de Cristo Redentor Nuestro al mundo, se conoce por muy ilustre la de los Lupos ó López, de quienes el primero que se ha conocido fué aquel insigne Arquitecto que edificó la torre de la Coruña y dedicó su memoria al Dios Marte en los tiempos del Emperador Augusto. Como consta de su inscripción, llamada comúnmente Torre de Hércules; del cual también consta que fué Príncipe ó régulo muy señalado, que á no serlo, no dejara su nombre escrito en obra pública, por estar prohibido por ley de los romanos: éste se nombró Cayo Servio Lupo.

„De esta familia hubo tres ilustres matronas: una fué Claudia Lupa, de quien se dicen muchas cosas en la historia de Santiago.

„La segunda se llamó también Claudia Lupa, la de la ciudad de Guadix, hija de la primera de quien se trata en la historia de los siete discípulos, Torcuato y sus compañeros.

„La tercera también Claudia Lupa, de la provincia de entre Duero y Miño, muy digna de ser contada entre ellas; y aunque entre ellas no tenga el primer lugar, le debe tener por no haber sido menos noble que las dos; y si se mira á la antigüedad de su conversión,

primero y antes que la de Galicia se convirtiese, ya ésta era cristiana, lo cual consta porque cuando los discípulos traían el cuerpo de su maestro por el Océano que confina con Portugal, enfrente de la villa de Bouzas, en la parte donde ahora se dice Matosiños, una señora originaria de la ciudad de Oporto se desposaba con un régulo; y aunque las historias no nos dicen el nombre de estos dos Príncipes, sin embargo, los hallamos escritos en mármoles, que son libros antiquísimos, porque en ellos dura el nombre de Cayo Carpo Palanciano y el de su esposa Claudia Lupa Calense, el cual Cayo Carpo fué de la ciudad de Palancia y Liberto del Emperador Augusto, Coadjutor de Claudio Atenodoro, Perfecto del bastimento, y su mujer se llamó Claudia Lupa ó Luparia, cuyo origen y descendencia era de la ciudad Calense, que ahora se dice Oporto.,,

En efecto, al pasar la nave que conducía el cuerpo de Santiago por el lugar citado de Bouzas ó Amaya, desposábanse Cayo Carpo y Claudia Lupa.

Dirigía aquél una cuadrilla ecuestre que haría diversos ejercicios y diversiones, cuando desbocándosele súbitamente el caballo que montaba, se arrojó al mar y sumergido llegó hasta el sitio donde se encontraban los discípulos del Apóstol, en donde, alzándose y permaneciendo sobre las aguas como si fuera tierra firme, encontróse caballero y montura cubiertos de conchas.

Admirado, solicitó noticias á los nautas de aquel extraño suceso, y éstos, después de haberle adoctrinado y hecho oración, oyeron una voz del cielo que explicaba de esta forma las conchas que cubrían al naufrago:

“Jesu-Christo ha sido servido de manifestar por ti á los que ahora viven y á los que después vinieren que los que fueren devotos de este su siervo y Apóstol Diego, y que le buscasen donde este su Cuerpo fuese sepultado; que en memoria suya llevasen de allí otras semejantes conchas, serán tenidos de allí adelante y en el día del juicio bien recibidos y conocidos de Dios y admitidos en el cielo.,,

Por eso Alejandro III llama en su Bula de 1165 á las veneras *Insignia Beati Iacobi*, y prohíbe que se vendan en otro lugar sino en Compostela, prohibición confirmada por Gregorio XI en 1277 y Clemente III en 1308.

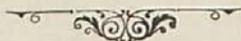
A la vista de tales milagros, aquella Reina Lupa se convirtió al cristianismo y construyó el primer santuario de Compostela.

Ya no fué loba, sino que cual manso cordero, siguió la inspiración divina, mereciendo ser adorada en los altares. El día 22 de Febrero es Santa Claudia Lupa, y sus sucesores estamparon en los escudos

y como recuerdo de aquel gran hecho, el sencillo animal, símbolo de candor y de virtud.

El mismo Rey de armas Barreyro describe así el blasón de los López de Galicia: "Sus armas y divisa es un escudo partido por medio; en la parte de arriba, en campo azul, un cordero de plata con su cruz y bandera como agnus, y la parte de abajo, en campo colorado, un castillo de oro á la mano derecha y en la siniestra una flor de lis de plata."

JULIO LECEA Y NAVAS.



Caballeros calatravos.

D. Eduardo de Acha.

Honramos hoy nuestras páginas con el retrato de D. Eduardo de Acha, descendiente de la noble familia de los Achas de Ayala, cruzado caballero de la Orden de Calatrava, el día 22 de Enero del corriente año.

Juzgamos, con este motivo, pertinente dar algunos detalles sobre otros Achas, distinguidos también en diversas ocasiones, por servicios prestados á su Rey y á su patria; pero como esto sería demasiado largo, reproduciremos sólo la relación de los méritos y servicios de D. Nicolás de Acha y Avendaño, Capitán de la sexta compañía del batallón de Milicias de Infantería de Buenos Aires, y á quien le fué concedida, en 1787, la cruz de Carlos III.

Era éste natural de Bilbao, caballero hijodalgo, de casa y solar conocido. En 19 de Agosto de 1758 le declaró la Real Audiencia de la Contratación, por hábil y capaz de comerciar á las Indias con caudales propios y de Encomiendas.

En 5 de Septiembre de 1760 le nombró el Consulado de Cádiz para Administrador del paquebote *San Fernando*, que navegó de aviso del asiento del comercio al puerto de Buenos Aires. En atención á su conducta, valor, aplicación y experiencia militar, le nombró el Gobernador y Capitán general, que fué de aquella provincia, D. Francisco Bucardi, en 1.º de Enero de 1767, para Subteniente de una de las compañías del batallón de Milicias de Forasteros de aquella ciudad.

En el año siguiente de 1768, le eligió el Cabildo, Justicia y Re-

gimiento de la propia ciudad para los empleos de Regidor y Defensor de menores, y desempeñó ambos cargos con aceptación de aquel ilustre Cuerpo.

El Teniente del Rey de aquella plaza D. Diego de Salas, certi-



D. EDUARDO DE ACHA.

ficó, con fecha 1.^o de Marzo de 1774, que servía en el expresado batallón de Milicias desde el referido año de 1767, primero de Subteniente y luego de Teniente, con amor y acreditada conducta, desempeñando su obligación, así en estos empleos como en los encargos que le confiaron los Gobernadores de la provincia, y

particularmente en el de segundo Capitán del citado paquebote *San Fernando*, á que le destinó el Gobernador, D. Pedro Cevallos, luego que en el año 1762 se armó en guerra para el corso de aquel Río de la Plata, manifestando en todo su acendrado celo y obediencia á cuanto se le mandó y cediendo á favor del Real Erario sus sueldos, hallándose entonces de guarnición, por estar la tropa veterana en la otra banda de dicho río; por lo que aseverando ser un fiel vasallo, de conocido crédito, nacimientos y nobles circunstancias, le consideraba acreedor á las honras y gracias que S. M. se dignase dispensarle.

Los Oficiales Reales de la propia ciudad certificaron, con fecha de 13 de Abril del mismo año de 1774, que no había percibido sueldos ni gratificaciones algunas de la Real Hacienda, así del tiempo que fué segundo Capitán del paquebote expresado, como desde que servía en el batallón de Milicias de Forasteros, y que condujo una vez desde Potosí á Buenos Aires el situado de la guarnición de esta plaza.

Su padre, D. Domingo de Acha, sirvió á S. M. desde 27 de Agosto de 1759, en el empleo de Fiel de la Renta de Lanás en la mencionada villa de Bilbao con el mayor celo y desinterés.

En atención al mérito de D. Domingo Romualdo de Acha y Avendaño, hermano del enunciado D. Nicolás, y á las circunstancias de su padre y á los de sus ascendientes, por Real decreto de 24 de Diciembre de 1756, se sirvió S. M. concederle 200 ducados anuales de lanzas y ballesteros mareantes en el Señorío de Vizcaya, que habían vacado por fallecimiento de D. Andrés Francisco de Mendoza y Arteaga, con calidad de que hubiese de servir con 27 lanzas y 15 ballesteros mareantes, siempre que se le mandase, conforme á la orden que acerca del referido servicio le fuere dada y de que se le expidieron Reales cédulas y carta vizcaína en 23 de Abril de 1757.

Por Real orden de 20 de Noviembre del mismo año, se sirvió S. M. conceder igualmente al precitado D. Domingo la plaza de Oficial de la Secretaría del Consejo de Hacienda, en Sala de única contribución, donde continuaba su mérito, y por otra de 29 de Julio de 1773 le confirió la Tesorería de Cruzada y papel sellado de Madrid y su partido.

Su hermano, D. Joseph Ramón, sirvió asimismo á S. M. con el empleo de Oficial de la Contaduría de los Reales Ejércitos, y después continuó algunos años su mérito de entretenido en la Secretaría de este Supremo Consejo de Indias, por lo tocante á la Nueva España.

Posteriormente ha hecho constar que, hallándose vacante la sexta Compañía del batallón de Milicias de infantería de la propia ciudad de Buenos Aires, por retiro de D. Lorenzo Cosío, atendiendo el Virrey D. Pedro Cevallos al mérito, conducta y experiencias militares del citado D. Nicolás, y haber servido de Teniente de Granaderos desde el año 1772 hasta entonces á su costa y expensas todas las campañas que habían ocurrido, desempeñando su obligación con mucho celo y á satisfacción de sus Jefes, le nombró para este empleo, expidiéndole el certificado en 10 del mismo; haber servido igualmente por tiempo de diez y ocho años sin intermisión y á su costa en todas las campañas y fatigas ocurridas en dicho tiempo y en el año de 1772 de Capitán de la fragata *San Fernando*, en aquel río y sitio de la colonia del Sacramento; y en el de 1775, en la expedición del Río Grande, y haber conducido dos situados desde la villa de Potosí de un millón de pesos con puntualidad y fiel entrega hecha á satisfacción de los Oficiales Reales, considerándole por todo y su notorio desempeño muy acreedor á las piedades de S. M.

El Cabildo secular de la expresada ciudad de Buenos Aires, con fecha de 20 de Marzo de 1786, certifica que es Regidor de ella; y que en el año de 1768 sirvió igual empleo con el cargo de Defensor general de menores, sin gravamen alguno de ellos. En todos estos destinos y las demás comisiones que ha obtenido se ha verificado con la mayor pureza y honor á satisfacción del público.

N.



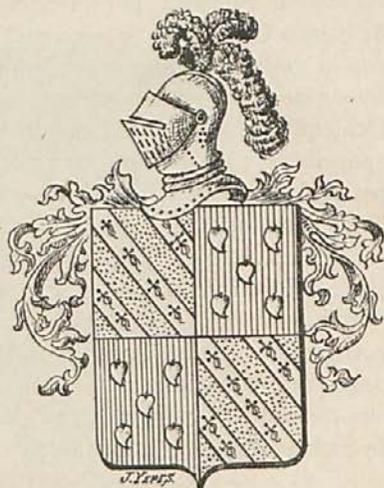
Ladrón de Guevara.



EL estado continuo de lucha en que se vió sumida nuestra Patria durante los siglos medios y el deseo de conseguir la victoria, usando todos los medios que posibles fueran, han dado origen á un sin número de pequeñas anécdotas, algunas sumamente curiosas y que en no pocos casos revelan la intelectualidad de los guerreros de aquellos tiempos.

Veamos una, tal y como la describe Fray Felipe de la Gándara, de la Orden de San Agustín, Coronista general de los Reinos de León y Galicia:

“En estas inquietudes de Galicia—dice—que causó el Conde de Camiña, D. Pedro Alvarez de Sotomayor, por aquel Reino, llegó al sosiego dellas D. Ladrón de Guevara, desemboscando en Pontevedra, con órdenes de convocar á todos los señores y caballeros del Reino para que le asistiesen y ayudasen á recuperar las ciudades y villas de que se había apoderado el Conde de Camiña; y á esto acudió el Arzobispo de Santiago, D. Sancho de Ulloa, Conde de Monterrey, el Conde de Altamira, D. Alvaro de Moscoso, D. Diego de Andrade, Señor de Puente de Eume, Ferrol y Villalba y con ellos vino Don Suero de Oca y otros grandes caballeros de Pontevedra, adonde hubo muchos combates y asaltos que resistió D. Pedro Alvarez de Sotomayor; y siendo la empresa muy difícil, D. Ladrón de Guevara trató de encaminar su pretensión por alguna inteligencia con que poder prender al Conde; y para esto se ordenó que un peón llamado Fernando Calvado, llevase una carta al de Camiña; y que mientras él se detuviese en leerla, cortase las piernas al caballo en que andaba, y que luego acudirían y le prenderían.



„Recelóse el Conde del ardid y no quiso que llegase el soldado, sino que pusiese la carta en lugar apartado y que se fuese, con lo cual se desvaneció todo.

„Don Ladrón de Guevara, viendo los pocos efectos que resultaban de su cuidado, entró en sospechas de que D. Suero Gómez de Sotomayor, Mariscal de Galicia, era primo del Conde de Camiña, y que Suero de Oca era cuñado del mismo Mariscal, casado con su hermana Doña María Gómez de Sotomayor, y que los demás caballeros profesaban amistad con el Conde, determinó de prenderlos, y para esto los convidó á un banquete en su nave, y caminando juntos se encontró con ellos García Martínez de Barbeito, el cual, presumiendo á lo que iba, les dijo:

„—Gardebos Deus ora; non deu con vosotros en Vizcaia, esse vos entregan ó Rei, grandes contas avedes de dar.

„Ellos le respondieron:

„—Boniso, Boniso (que quiere decir: tonto ó menguado).

„El respondió:

„—Juro á Deus que vosotros sodes mais locos que eu.

„Conque divirtieron su camino y no quisieron ir á bordo, y se desamparó el sitio que tenían puesto.

„Así lo refiere Aponte: Conque el Arzobispo de Santiago, Don Alonso de Fonseca, pareciéndole de Suero de Oca era de la opinión de Suero Gómez de Sotomayor, y éste de la del Conde de Camiña, con la gente y con la del Conde de Monterrey, movieron contra Suero de Oca, entrando por sus tierras, contra la casa fuerte de Oca, que había fundado su padre D. Alvaro; el cual, viéndole desapercebido y sin tiempo para poderlo hacer, no pudiendo hacer rostro al Arzobispo, dejó la casa y sus tierras y se pasó á Orense, dejando á su mujer y familia en la casa, entendiendo que con ella, por ser señora de tanta calidad y digna de todo respeto, hermana del Mariscal D. Suero Gómez, y ella se llamaba Doña María Gómez de Sotomayor; pero no sucedió así, porque el Arzobispo, después de entrada la fortaleza, prendió á Doña María y la hizo llevar á Santiago, la cual ocupada de pena por verse aprisionada, dentro de tres días murió y descansa su cuerpo en la Quintana del Convento de Santo Domingo, y su lápida tiene este letrero:

“AQUÍ IAZE A NOBLE SEÑORA DOÑA MARÍA GOMEZ
DE SOTOMAIOR,
HERMA DE SUEIRO GOMEZ
DE SOTOMAIOR, MARISCAL, E MULLER DE SUEIRO DE OCA, DEUS
PERDONE SUA ALMA.”

CONDE DE CINARCA.

Noticias.

El Jurado de la Exposición Nacional de Bellas Artes ha concedido una 2.^a Medalla á D. Guillermo Gómez Gil, y una 3.^a á D. José Nogué. Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Ha fallecido en Madrid D. Miguel Sánchez Pinillos, padre de nuestro querido amigo D. Eduardo Sánchez Roldán. Reciba su distinguida familia el testimonio sincero de nuestro pésame.